

México: Federación Nacional de Organizaciones de Trabajadores No Asalariados de México, FNOTNA

1. Breve historia	Constituida en 1982
2. Vinculaciones externas	Afiliada a la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, CROC, y a Streetnet.
3. Colectivos	Representa a vendedores ambulantes, trabajadores y trabajadoras de servicios diversos, semiestacionarios, microempresarios de sobrevivencia, vagoneros y pasilleros en los trenes del metro y autobuses y microbuses del transporte público, vendedores y vendedoras en puestos fijos y semifijos en los mercados populares rodantes o "pulgas", comerciantes en pequeño, tianguis de días fijos, pequeñas tiendas o "estanquillos", trabajadores y trabajadoras en su propio domicilio, revisterías, boquerías, taquerías, restauranteros, aseadores de automóviles, revendedores de entradas para espectáculos, gestores de oficinas públicas, fotógrafos ambulantes, pepenadores en los tiraderos de basura, voceadores, gestores de oficinas públicas, "aboneros", vendedores a consignación casa por casa, vendedores o encargados de puestos en la vía pública, chóferes de taxis y microbuses que diariamente pagan "cuenta" a los dueños de las unidades, oficios varios (carpinteros, plomeros, mecánicos, hojalateros, reparadores de instalaciones eléctricas, de gas) pintores).
4. Representación	750,000 en 28 de los 32 Estados de la República Mexicana.
5. Experiencias	<p>De acuerdo a la experiencia de la Federación, la mejor manera de organizarse para cualquier grupo de trabajadores y trabajadoras es la que se establece de manera natural por ellos mismos sobre la base de sus necesidades colectivas concretas. Muchas organizaciones empezaron su proceso de aglutinación a partir de puntos específicos como la consecución de permisos para realizar alguna actividad. Una vez conseguidos éstos, las organizaciones tienden a la dispersión. Para evitar este camino, la FNOTNA comenzó por identificar las demandas que son permanentes y comunes, a fin de que en torno a ellas y a su cumplimiento, una vez conseguidas, las organizaciones permanezcan y crezcan. De esta manera, se establecieron demandas cuya consecución se puede realizar en plazos diferentes: inmediatas, mediatas y futuras o de largo plazo; y basándose en ellas, establecer un programa de acción que las estructura de manera ordenada.</p> <p>Una experiencia importante de la Federación es el convenio suscrito en 1998 con el Instituto Mexicano de Seguridad Social, del que participan 50000 afiliados, que implica incorporar al régimen obligatorio del seguro social a los miembros de la Federación. Por este acuerdo, los trabajadores y trabajadoras afiliados quedarán protegidos con las prestaciones en especie del seguro de enfermedades y maternidad, gastos de funeral y los correspondientes a los seguros de invalidez, así como de retiro y</p>

	<p>vejez. La Federación queda obligada a acreditar ante el Instituto a sus miembros que se incorporan voluntariamente al régimen obligatorio del seguro social. La Federación se comprometió a inscribir y mantener inscritos como mínimo a 25 miembros, así como a exhortar a sus agremiados a cubrir oportunamente las cuotas que se originen por su aseguramiento y a cumplir las obligaciones que se deriven de las disposiciones de la Ley. En el seguro de enfermedades y maternidad, el Instituto otorga asistencia médica quirúrgica farmacéutica y hospitalaria en el caso de enfermedades y maternidad del asegurado, esposa o, conviviente que dependa económicamente de la persona asegurada, asimismo este beneficio incluye a sus hijos menores de 16 años, padres cuando convivan y dependan económicamente de ella. Hay que remarcar que en el caso de maternidad se darán las prestaciones de asistencia obstétrica, ayuda en especie para lactancia y una canastilla al nacer el niño.</p> <p>Otra acción importante de la Federación ha sido la propuesta que presentó ante el Congreso del Estado de Nuevo León sobre una Ley para regular el uso de la vía pública en el abasto y comercialización de bienes y servicios en sus modalidades de: comercio ambulante, fijo, semifijo, popular, mercados rodantes y oferente itinerante.</p>
6. Dimensión de género	La representación y afiliación es mayoritariamente femenina en la mayoría de Estados de la República. La FNOTNA realiza una lucha permanente, a través de campañas de sensibilización y defensa jurídica, contra la violencia hacia la mujer, en especial en la zona fronteriza con los EE.UU. donde este fenómeno, llega a la tortura y el asesinato.